

¿CONOCES LA RUTA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA?

Venezolana/o, puedes afiliarte al Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia (SGSSS) mediante uno de los dos regímenes disponibles:

RECUERDA:

tienes **derecho** a atención de **URGENCIAS** aunque no te encuentres afiliado al sistema de salud

1

Régimen Contributivo

Disponible para **empleados, trabajadores** independientes y sus familias con **capacidad de pago**

Puedes ser afiliado por tu empleador o puedes afiliarte en la **EPS** (Empresa Prestadora de Salud) de tu preferencia realizando los **aportes mensuales** requeridos.

Documentos válidos para afiliarte:

Cédula de extranjería
Salvoconducto SC2
Pasaporte
PEP y PEP-FF
Registro Civil (para niños nacidos en Colombia)

RECUERDA

Con la afiliación de oficio, debes **demostrar tu permanencia** en el municipio donde te afiliaste **cada cuatro (4) meses**, en la Alcaldía correspondiente

2

Régimen Subsidiado

Disponible para personas **SIN capacidad de pago** o **SIN un contrato laboral** y para sus hijos **recién nacidos en Colombia**

Solicita la afiliación en la EPS de tu preferencia de régimen subsidiado si estás clasificado en uno de los siguientes grupos de SISBEN clasificación A (pobreza extrema), B (pobreza moderada) o C (vulnerable).

Si NO tienes SISBEN puedes gestionar la afiliación de oficio ante la Alcaldía de tu municipio de residencia.

Documentos válidos para afiliarte

Cédula de extranjería
Salvoconducto SC2
Pasaporte de refugiado o asilado
Pasaporte para menores de siete (7) años
Permiso Especial de Permanencia (PEP)
Registro Civil (para niños nacidos en Colombia)
Certificado de Nacido Vivo

Si vives en Medellín, puedes gestionar la afiliación de oficio así:

Envía un correo electrónico a afiliacion.oficiosa.salud@medellin.gov.co o acércate a la Alcaldía de Medellín con los siguientes documentos adjuntos:

- Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente
- Última factura de servicios públicos de la casa donde resides
- Dirección, Barrio o Comuna
- Tipo de Sangre (RH)
- Celular o teléfono propio y de un amigo o vecino
- Registro Civil (solo para los niños nacidos en Colombia)

Para mayor información:

- Alcaldía de Medellín, línea amiga saludable: Teléfono 444 44 48
- Corporación Opción Legal: carmen.rincon@opcionlegal.org / ana.zea@opcionlegal.org
- GIFMM Antioquia: emilio.gaviria@unhcr.org / carlos.franco@iom.int

En Medellín puedes dirigirte al **Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y la Familia (CISAMF)** para ser apoyado en el proceso de afiliación por parte de la **Corporación Opción Legal**

Dirección: Cra. 51D #71-02

Detrás del Centro Comercial Bosque Plaza y a una cuadra de la Estación *Universidad* del Metro.

Documentos que debes llevar:

Cuenta de servicios públicos del lugar que habitas y fotocopia del PEP de cada una de las personas a afiliar

Horario de atención
CISAMF

Lunes, martes y
miércoles
9:00 A.M. - 1:00 P.M.

La **afiliación de oficio** es un mecanismo para gestionar la afiliación a la seguridad social a través de la IPS que la administración de tu municipio disponga

RECUERDA:

Cada 4 meses, envía un correo a:

afiliacion.oficiosa.salud@medellin.gov.co

con la siguiente información
* Cuenta de servicios públicos
* Nombre completo
* Número de PEP